

LA CLASE COMO GRUPO DE TRABAJO ESCOLAR

*Gloria Maria Ferreira Cristofolini¹
Antonio García Correa²*

Resumen

En el presente artículo ofrecemos un estudio sobre la clase como grupo de trabajo. Lo dedicamos a un análisis teórico sobre el concepto de grupo, la dinámica de grupo, lo que entendemos por grupo primario y secundario y sobre todo el profesor como dinamizador y organizador del grupo-clase.

Abstract

In this article we offer a study on the class as a work group. We focus on a theoretical analysis of the concept of group, the dynamic of group, what we understand by primary and secondary group, and above all, the teacher as stimulator and organizer of this class group.

¹ Mestre em Educação pela Universidade do Sul de Santa Catarina (UNISUL); professora do curso de Pedagogia da UNIVALI. E-mail: gmafc@terra.com.br.

² Doutor, Universidade de Murcia, Espanha

Palabras-claves

Clase escolar; grupo; profesor.

Key- words

School class; group; teacher.

Introdução: concepto de grupo

¿Qué es un grupo? ¿Qué se entiende por grupo? ¿Cuál es la organización de los grupos? ¿En qué consiste dicha organización?

Diremos en primer lugar que dentro del uso común el concepto de grupo es altamente comprensivo y se utiliza para designar conjuntos muy dispares en sus características. Aun en el campo de la psicología social, el grupo puede ser considerado como un conjunto de personas que reúne muy pocos requisitos: Un grupo consiste en dos o más personas que comparten normas con respecto a ciertas cosas y cuyos roles sociales están estrechamente intervenculados, en esta consideración caben multitud de grupos de distinta naturaleza.

Podemos distinguir básicamente dos tipos de grupos: Grupo Primario y Grupo Secundario. ¿Qué son y en qué se diferencian cada uno de ellos? Grupo primario es aquel en el cual todos los miembros interaccionan directamente, cara a cara, son conscientes de la existencia del grupo y de su pertenencia a él, y de la presencia de los otros miembros. Y que los miembros están ligados por lazos emocionales cálidos, íntimos y personales; poseen una solidaridad inconsciente basada más en los sentimientos que en el cálculo.

El grupo secundario, en cambio, mantiene relaciones frías, impersonales, más formales. El grupo en este caso no es un fin en sí mismo, sino un medio para lograr otros fines. Las relaciones se establecen más bien a través de comunicaciones indirectas; tal es el caso de empresas, instituciones, clubes, barrios, pueblos o ciudades.

Ahora bien, el hecho de que un grupo sea pequeño no significa siempre que sea un grupo primario. El simple hecho físico de «estar juntos», no basta para caracterizar al grupo. Tampoco es suficiente que posean un interés común (tomar el ascensor). Para que exista el grupo, que es preciso que haya «una interacción entre las persona, y además conciencia de la relación común». Ejemplos típicos de grupos primarios son la familia, el grupo de amigos, la pandilla...

En cualquier caso, veamos algunas definiciones de grupo pequeño aportadas por diferentes autores:

Según Ulich un grupo es un conjunto de personas en interacción en situación cara a cara, en la cual cada miembro percibe a cada uno de los otros como personas individuales. Para Bany y Johnson «un grupo será definido como una pluralidad de individuos que se hallan en contacto los unos con los otros, que tienen en cuenta la existencia de unos y otros, y que tienen conciencia de cierto elemento común de importanc. Bany y Johnson entiende por un grupo, cierta cantidad de personas que se comunican a menudo entre sí, durante cierto tiempo, y que son lo suficientemente pocas para que cada una de ellas pueda comunicarse con todas las demás, no en forma individual, a través de otras personas, sino cara a cara.

Pero ¿cómo funcionan los grupos? ¿cómo se estudia su dinámica? ¿qué es la Dinámica de Grupo? ¿En qué consiste?. Estas preguntas y otras las contestaremos a continuación.

Según lo expresan Cirigliano y Villaverde «la Dinámica de Grupo constituye el intento más difundido y de mayor influencia en estos momentos, en el estudio de los grupos» (CIRIGLIANO-VILLAVERDE, 1983, p. 28); pero como dice Klineberg, no es fácil definir o limitar la importante zona de la Dinámica de Grupo, la cual desde cierto punto de vista representa la teoría de la naturaleza de los grupos y de la interacción dentro de los grupos, e incluye un conjunto de técnicas (KLINEBERG, 1979, p. 89).

Por una parte, la dinámica de Grupo, se refiere a las fuerzas que actúan en cada grupo a lo largo de su existencia y que lo hacen comportarse en la forma como se comporta. Estas fuerzas constituyen el aspecto dinámico del grupo: movimiento, acción, cambio, interacción, reacción, transformación,...; y se distinguen de los aspectos relativamente estáticos, tales como el ambiente físico, el nombre, la finalidad, la constitución,..La interacción o acción recíproca de estas fuerzas y sus efectos resultantes sobre un grupo dado, constituyen su dinámica. Por otra parte, la Dinámica de Grupo es un “campo de estudio, una rama de las ciencias sociales que se dedica a aplicar métodos científicos para determinar por qué los grupos se comportan en la forma en que lo hacen” (PALLARES, 1980, p. 94).

El nacimiento de la Dinámica de Grupos se debe a Kurt Lewin, en los años treinta. Esta teoría podemos resumirla de la siguiente manera:

- El grupo no es una suma de miembros; es una estructura que emerge de la interacción de los individuos y que induce ella misma cambios en los individuos.
- La interacción psicosocial está en la base de la evolución de los grupos y de sus movimientos; dicho de otro modo, entre los individuos que forman el grupo se producen múltiples fenómenos (atracción, repulsión, tensión, compulsión...): las corrientes que se establecen entre los elementos del grupo y entre los elementos y el grupo, determinan un movimiento, una «dinámica», que proyecta en cierto modo al grupo hacia adelante, como si poseyera la facultad de crear su propio movimiento.
- La evolución dinámica del grupo cuenta como substrato una suerte de espacio, que resulta ser el «lugar» de las interacciones, un verdadero «campo de fuerza social».

Como consecuencia de lo expuesto puede afirmarse que «el comportamiento de un individuo en grupo está siempre determinado por la estructura de la situación presente». La personalidad de los participantes no ejerce acción sino en función del campo de fuerzas engendrado por la respuesta de cada uno a todos, Esto demuestra por otra parte, que es difícil de predecir la conducta de un individuo dentro del grupo; sus reacciones dependerán en última instancia de la interacción entre su personalidad y la personalidad de los otros miembros del grupo: serán un «fenómeno del grupo».

Llegado a este punto podemos decir con Bany y Johnson que la Dinámica de Grupo “trata de explicar los cambios internos que se producen como resultado de las fuerzas y condiciones que influyen en los grupos como un todo. También se interesa por investigar los procesos mediante los cuales la conducta individual se modifica en virtud de la experiencia del grupo, y trata de poner en claro por qué ocurren ciertas cosas en los grupos, por qué éstos se comportan como lo hacen, y por qué los miembros del grupo reaccionan como reaccionan” (BANY y JOHNSON, 1965, p. 89).

En síntesis, podemos decir que la Dinámica de Grupo, es una disciplina moderna dentro del campo de la Psicología, y se ocupa del estudio de la conducta de los grupos como un todo, y de las variaciones de la conducta individual de sus miembros como tales, de las relaciones entre los grupos, de formular leyes o principios, y de derivar técnicas que aumenten la eficacia de los grupos.

Las características del grupo primario o grupo pequeño al que nos estamos refiriendo, tal como lo concibe la Dinámica de Grupos, son las siguientes básicamente:

- Número restringido de miembros, de tal manera que cada uno de ellos pueda tener una percepción individualizada de cada uno de los otros, ser percibido recíprocamente por éstos, y entre los cuales pueda producirse una gran comunicación interindividual.
- Prosecución en común y de manera activa de los mismos objetivos, dotados de cierta permanencia, asumidos como objetivos del grupo, que responden a diferentes intereses de los miembros y son valorizados por ellos.
- Relaciones afectivas que pueden llegar a ser intensas entre los miembros (simpatías, antipatías...) y que pueden constituir subgrupos de afinidades.
- Firme interdependencia de los miembros y sentimientos de solidaridad; unión moral de los integrantes del grupo fuera de las reuniones y de las acciones en común.
- Diferenciación de roles entre los miembros.
- Constitución de normas, de creencias, de signos y de ritos propios del grupo (lenguaje y código del grupo).

Todas estas características no tienen por que estar necesariamente presentes a la vez en el mismo grupo.

Cabe agregar aún que el grupo debe tener una estructura interna perfectamente reconocida por todos sus miembros, y que la importancia social de este tipo de grupos es extraordinaria y los pequeños grupos, tales como la familia o el equipo de trabajo, constituyen las unidades naturales de la sociedad. Gran parte del trabajo realizado en el mundo se lleva a cabo dentro de sus confines. El grupo en definitiva es la más común, así como la más familiar, de las unidades sociales.

Influencia del grupo sobre sus miembros

Desde el momento de su nacimiento el individuo pertenece a un grupo: la familia, y recibe de él poderosas influencias a la vez que él mismo lo modifica sustancialmente. Este hecho se va a ir repitiendo sucesivamente como

consecuencia de su pertenencia paulatina a diferentes grupos sociales. A tal efecto nos indica Ulich que la conciencia representante de las normas del grupo en el individuo, no es innata sino inculcada en el sujeto, como parte del proceso de la educación social. Esta educación social no se obtiene en «la sociedad», concepto general y abstracto, sino en los pequeños grupos de esa sociedad, en los cuales el individuo interactúa de manera real, inmediata y cotidiana. Por lo que la capacidad para la vida en grupo se aprende a su vez en los grupos.

Todo individuo que se integra en un grupo debe saber que el objetivo máximo del mismo es pasar del «yo» al «nosotros», por lo tanto debe estar receptivo a la influencia que el grupo, necesariamente, provocará en él. La influencia de los grupos en los individuos es fundamental para su desarrollo. Esta realidad nos puede servir para utilizar el trabajo en grupo con alumnado difícil, que presenta problemas de motivación, con conductas antisociales, falta de responsabilidad. Para solucionar estos problemas podremos educar mediante el aprendizaje cooperativo, posibilitando que la relación entre iguales permita la instalación de habilidades sociales que ayuden a los sujetos a integrarse en los grupos socialmente equilibrados.

La organización de grupos en el aula

Conviene destacar la necesidad que se plantea en la educación actual de trabajar en grupo. La importancia que tiene el trabajo cooperativo en la socialización de los sujetos.

Es imprescindible que los educadores conozcan los procesos de relaciones que se producen en los grupos, cómo se forman, cómo se generan determinados roles y cómo funciona un grupo como sistema abierto.

La resolución de problemas es otra de las grandes posibilidades que nos ofrecen los trabajos en grupo, veremos algunas técnicas que deben emplearse para este objetivo.

Hemos visto la influencia de los grupos sobre el individuo y la posibilidad educativa que este aspecto implica. Los procesos que se desarrollan en el aula tienen una importancia decisiva en el aprendizaje de los alumnos, sin perder de vista que el aula no es un ente aislado sino que forma parte de un contexto más global y complejo que es el centro educativo.

El proyecto educativo facilita la unidad y coherencia en la organización y funcionamiento del centro en su totalidad y también orientará la acción educativa de las aulas. Los agrupamientos mediante los cuales se organiza el alumnado en un centro educativo constituyen sin duda una variable de enorme influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, resulta de gran

importancia que los criterios que justifican los agrupamientos se discutan y decidan por el conjunto del equipo docente de la etapa.

Según García Hoz (1991) desde una perspectiva más concreta es fácilmente perceptible que las decisiones relativas a cómo organizar a los alumnos han de adoptarse con la pretensión de:

- a) Facilitar que en torno al proceso didáctico cristalice una red de interrelaciones entre preceptores y discípulos que catalice la eclosión de actitudes, primero, y comportamientos, después, en unos y otros, que, respondiendo al arquetipo pedagógico que se postula (estilo integrador y abierto, reflexivo y creador, singularizador, convivencial y optimista de la educación personalizada, por ejemplo), sean favorables al progreso instructivo, a la interiorización de valores (generosidad, justicia, solidaridad, etc.), al desarrollo de determinadas aptitudes (perceptiva, reflexiva, creativa, etc.) o a la adquisición de conocimientos.
- b) Crear las condiciones más adecuadas para que la acción docente en sentido estricto (información, refuerzo, orientación, evaluación, etc.) facilite al máximo el progreso discente.
- c) Responder eficazmente a las exigencias del diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje (tipo de acción docente, estructura del programa, forma de progresión discente, etc.).
- d) Asegurar que se producen relaciones interpersonales entre alumnos (alumno«alumno; alumno«grupo; grupo«grupo) del tipo y con la intensidad precisa para que la productividad de la enseñanza y el desarrollo en todos los órdenes del educando sean óptimos.
- e) Posibilitar la utilización por el aprendizaje de los recursos (humanos, técnicos y materiales) y de los espacios de que dispone la institución educativa.

Para establecer los grupos, como para otras decisiones organizativas, se sugiere una actuación flexible que atienda a las características del alumnado y a otras condiciones que presentan, sobre todo, si se trata de centros situados en zonas conflictivas. La propuesta de objetivos y contenidos del currículo y las opciones metodológicas tomadas, determinan una organización y no otra en la mayor parte de los casos. Los tipos de contenidos y la socialización son unas de las variables que más influyen en la modalidad de agrupamiento, véase por ejemplo los referentes a la solidaridad, la cooperación, el respeto a los demás, etc., que exigen necesariamente el trabajo en grupo; en otros casos, hay contenidos que se adquirirán en un nivel mayor de significatividad con el trabajo en pequeños grupos (es el caso de los conceptos y de algunos procedimientos).

Desde otra perspectiva, la interacción se presenta como un principio esencial de los aprendizajes, por el cual los alumnos se relacionan entre sí y con el maestro a través de las actividades que comparten y de las experiencias que se llevan a cabo en la escuela; esta interacción supone un factor importante en la dinámica del proceso de aprendizaje y en la dinámica de la clase en general, por la importancia que tiene el aprendizaje de las capacidades socioafectivas y emocionales.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, la organización de los grupos está orientada a favorecer esta interacción al mismo tiempo que el aprendizaje de la cooperación y, a fin de cuentas, a la consecución de mayores niveles de autoestima y autovaloración. Es importante recordar que con la cooperación se consigue mejorar el rendimiento académico, se enriquece la capacidad crítica, se favorece la motivación hacia el estudio, la actitud positiva hacia la escuela y hacia las distintas áreas y se hace disminuir los estereotipos; resulta más fácil promover a través de formas de aprendizaje cooperativas relaciones positivas entre niños y niñas, se facilita la integración de alumnos con necesidades educativas especiales y se favorecen las relaciones entre niños de diferentes orígenes culturales y raz.

Para la formación de grupos es aconsejable manejar principios de homogeneidad y heterogeneidad dependiendo de las características del alumnado, de otros agentes y factores que influyen en el centro y en el aula, y de las actividades de enseñanza y aprendizaje. En general, el principio de heterogeneidad es el más indicado para los agrupamientos porque facilita la interacción y la integración de los alumnos con diferentes necesidades educativas. Sin embargo, en algún caso los grupos homogéneos pueden ser interesantes en ciertos momentos para el aprendizaje de algunos contenidos que necesitan un estímulo y una atención más directa por parte del docente (por ejemplo, refuerzo de contenidos de lengua escrita o de operaciones de cálculo, inicio del aprendizaje de la lengua que se utiliza en la comunicación en el aula, para alumnos hijos de inmigrantes con una lengua diferentes, etc).

Diferentes agrupamientos dentro del aula

En las decisiones referentes a la organización de los alumnos dentro del aula, como otras que se toman en el proceso educativo, el docente deberá tener presente que existen unas formas de agrupamiento más idóneas que otras para realizar las distintas actividades diseñadas.

Para la organización del trabajo en el aula hay que tener en cuenta el tipo de tareas que se van a realizar. En algunos casos es importante que todo el grupo-aula participe; en otros, que las actividades se realicen en grupos pequeños; y en ciertas tareas resulta indicado el trabajo individual. Dependiendo de las actividades, y sobre todo en relación con algunos aprendizajes, debería ser posible crear grupos de distintas aulas, cursos o incluso ciclos; éste es el caso de algunas actividades organizadas por talleres.

1. Gran grupo. Se pueden señalar algunas actividades, como la asamblea, en la que pueden tratarse temas generales de la vida de la clase y del centro; diferentes momentos del día que sirvan para que el alumnado vaya tomando conciencia de la situación del proceso de enseñanza y aprendizaje y para la

planificación de actividades concretas; inicio del plan de trabajo o de las Unidades Didácticas (presentación del tema y debate sobre el mismo, motivación del alumnado, detección de conocimientos previos), presentación de los trabajos de pequeños grupos, actividades de generalización, algunas lecturas, la proyección de vídeos, juegos deportivos, actividades de convivencia y socialización del alumnado en el caso de varias escuelas de la misma zona.

2. Pequeños grupos. Facilita la atención del profesor a necesidades concretas de los alumnos y la observación de lo que ocurre en el aula. Por parte de los alumnos, permite el intercambio de puntos de vista y ayuda a tomar en cuenta otras opiniones y a dar las propias, a dar explicaciones, a asumir responsabilidades, a participar en la organización de materiales y, en definitiva, promueve la autonomía de los alumnos.

Los pequeños grupos son los más idóneos para realizar actividades de equipo que atiendan a contenidos procedimentales como pueden ser los referidos a la resolución de problemas, a contenidos actitudinales relacionados con la cooperación y ayuda mutua e incluso a la conceptualización de algunos aprendizajes mediante la verbalización.

3. Grupos más estables o de referencia. Que permitan crear relaciones interpersonales más consolidadas. En estos grupos suelen plantearse conflictos que se deben ir resolviendo en un clima de diálogo para contribuir a actitudes solidarias.

En la formación de estos pequeños grupos se opta por una composición heterogénea, atendiendo en cada uno de ellos a distintas variables de diversidad del alumnado (culturas, sexo, ritmos de aprendizaje...). En estos grupos se pueden realizar las siguientes actividades: búsqueda de estrategias de resolución de problemas (formulación de conjeturas, organización del trabajo, preparación de debates...); búsqueda, selección y organización de la información (consulta de documentos sencillos, elaboración de cuestionarios sencillos, trabajos de clasificación...); tratamiento de la información mediante procedimientos adecuados (redactar los trabajos, utilizar los algoritmos de las operaciones necesarias...); presentación y comunicación de resultados (elaboración de murales, de gráficos sencillos, de trabajos monográficos, preparación de una exposición oral, de un montaje audiovisual...).

4. Otras formas de agrupamiento. Habrá que ser flexibles previendo otras formas de agrupamiento para realizar tareas concretas o para trabajar contenidos determinados. Los equipos fijos o estos otros que se formen podrían llevar a cabo de forma rotativa actividades que cubriesen las necesidades que surgen en la clase, tales como: equipo de convivencia para atender al cumplimiento de normas previamente establecidas; equipo de orden, limpieza y decoración; equipo de naturaleza (cuidado de plantas y animales de la clase); equipo de biblioteca (clasificación y orden de libros y trabajos de la clase), etc.

5. Grupos homogéneos. Por otra parte, para determinados contenidos (operaciones de cálculo, escritura...) podrían crearse, de forma temporal, grupos homogéneos de alumnos con necesidades concretas para tener el apoyo o los refuerzos específicos precisos (dentro de la clase y, en algunos casos, fuera de ella). En ocasiones estas actividades pueden ser responsabilidad del profesor de apoyo.

Otros aspectos organizativos del aula

Además de los agrupamientos de los alumnos, hay otros aspectos organizativos del aula que influyen en el proceso educativo. Los espacios y tiempos explican el proceso educativo que en realidad se está llevando a cabo en un centro en mayor medida que las intenciones que los docentes se han propuesto. Y, por otra parte, es normal que suceda así, ya que las intenciones necesitan de determinadas condiciones espacio-temporales para ser viables. Por ello, la reflexión acerca del uso del espacio y la distribución del tiempo es esencial en el proceso de enseñanza.

Los materiales y recursos didácticos constituyen otro de los factores determinantes de la práctica educativa. Por ello, es importante hacer la selección de los que van a utilizarse y establecer los criterios de uso en el Proyecto Curricular, ya que éstas deben ser decisiones compartidas por el conjunto del equipo docente.

A). Los espacios. La distribución del espacio, la disposición de los materiales, la ambientación de la clase, la forma en que están agrupados los alumnos, la colocación de la mesa del profesor, son signos externos que expresan la concepción metodológica del maestro. Es importante que en la escuela el espacio sea entendido como un elemento educativo en el que los alumnos puedan asumir responsabilidades y adoptar actitudes de respeto, limpieza, colaboración, etc.

- Que sea entendido como algo propio. Los alumnos tienen que apropiarse del espacio escolar. Es importante que el espacio sea un reflejo del trabajo que se está haciendo, que las paredes sean utilizadas para la exposición de las normas que el grupo haya decidido, trabajos individuales o colectivos, dibujos, murales, es necesario también, que los alumnos asuman responsabilidades en la decoración, orden y mantenimiento de la clase, etc.

Cuando el espacio ha sido «poseído» de esta manera, se siente como propio, se disfruta en y de él, se valora porque son muchos los esfuerzos invertidos y difícilmente se dan actitudes de pasividad o de destrucción.

- Que los alumnos puedan participar en su organización. Ofrecer a los alumnos oportunidades reales de participar y asumir responsabilidades en su organización. Es importante que el alumno descubra el porqué y para qué de cada uno de los espacios y que pueda colaborar en el establecimiento de unas normas de funcionamiento.

- Que permita una organización flexible del trabajo en el aula. La disposición del espacio no tiene porque ser siempre la misma, sino que tiene que existir un nivel de flexibilidad que permita ritmos de aprendizaje y tipos de actividades diversas.

- Que sea funcional y agradable. Se tendrán en cuenta las características objetivos del espacio del aula, tratando de aprovecharlos de forma óptima:

* Procurar que el tamaño de los espacios esté adaptado al grupo.

* Cuidar las condiciones de temperatura e iluminación del aula, así como las de orientación y el ruido, con especial atención a alumnos con

problemas auditivos y visuales. Se deben evitar así problemas de salud relacionados con la vista y la postura.

* De nada serviría tratar de inculcar a los alumnos hábitos de limpieza e higiene personal y del medio si el espacio habitual está descuidado, desagradable y sucio. De ahí que la limpieza sea importante para crear espacios agradables, cómodos y sanos.

* El tamaño, la proporción y la ubicación del mobiliario del aula son algunos de los factores que influyen en la realización de las tareas y en el clima que en ella se cree.

- Que los espacios comunes también sean considerados como espacios educativos. La vida, el trabajo, los productos realizados no siempre tienen que quedarse dentro del aula; su exposición en espacios comunes como los pasillos, cumplen un triple objetivo: es un modo de decorar y ambientar el centro, de servir de refuerzo a sus autores y de estimular al resto de los alumnos. Es necesario iniciar la creación y desarrollo de hábitos sociales, de convivencia y de responsabilidad en esta edad a partir de la actividad que el alumno realiza con el resto de sus compañeros en los espacios comunes.

Los criterios de organización de los espacios, tanto comunes como de aula, deben tener como finalidad la de crear un ambiente estimulante, cómodo y acogedor, que favorezca la actividad educativa en un clima de convivencia y trabajo agradable, y que sirva de marco en el que puedan desarrollarse las tensiones entre la individualización de la enseñanza y el desarrollo de la vida social, entre formación común y optatividad o entre atención particular a los alumnos con necesidades educativas especiales y el objetivo de su inserción en la vida escolar.

Los espacios comunes, pasillos, salas de usos múltiples, patios, aseos, salón de actos, en su caso espacios de materias optativas, etc., deben organizarse de modo que sean accesibles para todos, que permitan y promuevan la comunicación y favorezcan los desplazamientos. Para ello, es importante contribuir, entre todos, a que los espacios permanezcan limpios, poco ruidosos y estén bien señalizados, y a resolver los problemas que su uso conlleva, aportando iniciativas para mejorar su uso y para resolver los conflictos que puedan generarse.

Un espacio especialmente importante en el proceso educativo (sobre todo de esta etapa) lo constituye la biblioteca o centro de documentación. El empleo flexible del centro, el trabajo autónomo, la importancia concedida a los procedimientos de indagación, búsqueda y consulta de información, de trabajo en equipo, etc., plantean nuevas necesidades y demandas que hacen de este espacio un lugar clave en la vida del centro y que conviene favorecer. Debe estar situada en un lugar de fácil acceso y asegurar un tiempo de funcionamiento tan amplio como sea posible. Deben cuidarse particularmente las condiciones técnicas, acústicas y de iluminación de tal forma que proporcione el marco de trabajo adecuado y un ambiente interno acogedor, estimulante y adaptado a la edad de los usuarios. La organización del espacio en el interior del aula debe estar en función de la diversidad de actividades y situaciones que puedan presentarse. Dentro de una concepción de escuela abierta al medio, una reflexión importante entorno al espacio escolar es que éste se amplíe más allá de las

paredes del centro. Cuando la actividad educativa se traslade fuera del recinto escolar el entorno se convierte en espacio educativo y, por tanto, es necesario pensar de qué modo aprovecharlo mejor, cómo organizar las tareas en este nuevo espacio ampliado, cómo integrar el asesoramiento de padres, instituciones locales, etc., que permitan incorporar las posibilidades educativas del entorno, así como una mayor integración del centro en la comunidad educativa.

B). Los tiempos. La organización de los tiempos debe ser flexible y estar en función de las intenciones educativas y del mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.

En la etapa de Educación Primaria los maestros tienen que desarrollar una doble función en relación con la organización del tiempo. Por un lado, desde su experiencia, tiene que tener bien programadas las secuencias de actividades, así como la temporalización de las mismas. Por otra parte, también tiene que hacer partícipes a los alumnos de las decisiones relativas al tiempo en el que van a realizar algunas actividades y a la forma de organizarse para saber qué hacer antes y qué después, cómo desenvolverse en el espacio libremente, respetando el trabajo y decisiones de los demás, y dónde encontrar el material que cada actividad exige.

El conocimiento y el inicio de participación de los alumnos en la organización temporal deben permitir y potenciar también el desarrollo de su autonomía. El alumno de este ciclo va siendo capaz en distinta medida, dada una serie de tareas y un tiempo determinado, de organizarse y decidir qué hacer y cuándo hacerlo. Desde estas situaciones, desde sus aciertos y errores, se desarrolla la autonomía, se va ajustando lo que se hace con lo que se debe hacer y se va tomando conciencia de sus propias posibilidades. En estas situaciones de aprendizaje es donde el maestro puede constatar la diversidad de ritmos de trabajo como de niveles de autonomía que constituyen elementos o aspectos que hay que evaluar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a la etapa de la Educación Secundaria, el horario para los alumnos debe garantizar la dedicación de los tiempos mínimos que establece la legislación vigente para cada una de las áreas pero al mismo tiempo debe garantizarse una adaptación a las necesidades de cada área en particular y a las del centro en general. La fórmula según la cual el tiempo escolar se divide en períodos de igual duración admite otras combinaciones modulares de mayor o menor duración. Así, el convencional módulo horario no debe ser obstáculo para propuestas educativas, tales como actividades interdisciplinarias, temas transversales, agrupamientos flexibles para actividades de refuerzo o profundización, salidas y actividades comunes a todo el centro o varios grupos. El mayor peso de la optatividad, unido a la conveniencia de que los alumnos puedan elegir como materias optativas aquellas áreas troncales por las que, inicialmente, no hubieran optado, aconsejan una organización de la oferta de materias optativas de forma que coincidan en la misma franja horaria para así garantizar el mayor número de opciones a los alumnos.

En cuanto a tiempos del profesorado, se debe garantizar la existencia de tiempos para la programación y coordinación vertical entre ciclos y cursos y horizontal

entre áreas. En este sentido es importante organizar de forma conjunta la distribución temporal de tareas entre el profesorado. La organización de los horarios debe permitir la coincidencia de los grupos de profesores que tienen tareas y decisiones que compartir. La reserva de tiempos comunes para el equipo directivo, la comisión de coordinación pedagógica para la elaboración del Proyecto Curricular, los componentes de cada seminario o departamento, el equipo de grupos de alumnos, entre otros, es un requisito imprescindible de organización funcional del centro. Otros tiempos deben reservarse para tareas del profesor tales como desarrollo de programas, preparación de actividades y materiales, adaptaciones a grupos concretos, colaboraciones con el Departamento de Orientación, entrevistas con padres o alumnos, etc.

C). Materiales y recursos didácticos. Si la función de los materiales no es la de definir al profesorado sus intenciones educativas sino la de ayudarlo a establecerlas y a llevarlas a la práctica, la selección de los materiales y recursos debe responder a criterios que tengan en cuenta el contexto educativo, las características de los alumnos con los que se trabaja y, sobre todo, el que estén al servicio de esas intenciones.

Hay que diferenciar entre los materiales curriculares para el profesorado y para los alumnos. En relación a los primeros, han de servir para orientar al profesorado sobre los distintos aspectos que han de tenerse en cuenta en el proceso de enseñanza. En primer lugar en la elaboración y realización del Proyecto Curricular, ofreciendo pautas para seleccionar objetivos y contenidos, organizar los aprendizajes, seleccionar estrategias didácticas, etc. En segundo lugar, en la elaboración de las programaciones para definir objetivos didácticos, seleccionar actividades adecuadas, tomar decisiones en cuanto a espacios, tiempos y agrupamientos, etc.

La mayor responsabilidad del profesorado en la determinación de las intenciones educativas y de las estrategias para llevarlas a cabo exige el que estos materiales sean orientativos y por ello diversos: que ofrezcan modelos distintos y perspectivas amplias dentro de las cuales haya posibilidades distintas de concreción.

La selección de materiales y recursos didácticos para los alumnos (libros de consulta, cuadernos de ejercicios, material de laboratorio, equipos de tecnología y audiovisuales, instrumentos musicales, materiales plásticos y de educación física, etc.) debe responder a decisiones compartidas por el conjunto del equipo docente y considerar una serie de criterios: que sean propuestas abiertas dentro de las cuales haya posibilidades distintas de concreción, que no sean discriminatorias, que permitan el uso comunitario de los mismos, que eviten el derroche innecesario y la degradación del medio ambiente, que den información acerca de la edad de los alumnos a quienes van dirigidos, que incluyan normas de seguridad que exige su manejo e información de sus características, entre otros.

Para un buen uso y aprovechamiento de los materiales existentes en el centro se requiere de una organización que establezca procedimientos y responsabilidades en el control y difusión de los mismos. Es necesario organizar formas de intercambio de materiales, de reproducción, de archivo y consulta, de difusión de la información que llega al centro, etc. Asimismo, debe cuidarse

la organización de los recursos didácticos comunes del centro (medios audiovisuales, biblioteca, de laboratorio, deportivo, informático, etc.), que permita un acceso ágil, información para su uso, fórmula para compartirlos, control de mantenimiento y orientación sobre su adquisición.

Es preciso llamar la atención sobre la necesidad de adoptar o disponer de materiales adaptados y específicos cuando se escolaricen en el centro alumnos con necesidades educativas especiales. Para algunos de esos niños buena parte de sus necesidades especiales pueden derivarse de sus dificultades o incapacidad para «acceder» al currículo. El alumno ciego no podrá acceder a los textos escritos o a las imágenes por lo que es imprescindible que los textos estén en Braille o contar con cuentos adaptados.

El profesor como dinamizador del grupo-clase

Frente a un modelo tradicional en el que el profesor y la enseñanza que él impartía constituían el centro de los procesos de enseñanza-aprendizaje y al alumno le correspondía una actitud receptiva y pasiva. En la actualidad se presenta al profesor como mediador o facilitador de los aprendizajes que adquiere o construye el alumno.

Pero, ¿qué significa que el profesor es mediador o facilitador?. ¿En qué va a consistir su tarea?.

En una concepción constructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje se considera que el alumno es el artífice fundamental de su propio aprendizaje, pero para que éste se produzca es fundamental el papel que como mediador y facilitador de dichos procesos tiene el profesor.

La intervención educativa se realiza en dos planos o aspectos complementarios:

- Crear las condiciones adecuadas para que el alumno construya, modifique y enriquezca sus propios esquemas de conocimiento.
- Orientar el aprendizaje en una determinada dirección, definida o marcada por los objetivos y finalidades educativos.

Estamos viendo lo importante que es el profesor en el desarrollo de actividades y en la organización de los tiempos, los espacios y los materiales, en definitiva en la organización de la metodología. Se ha ido destacando lo valioso de la metodología del trabajo en equipo y el conocimiento de la dinámica de grupos.

Hacemos unas observaciones sobre el papel del profesor dentro de este proceso educativo:

a) El papel del docente como optimizador del ambiente del aprendizaje

La dinámica y el entorno escolar deben ofrecer una serie de características facilitadoras del aprendizaje que el profesor ha de procurar introducir y recrear en su propio aula. Como más importantes resaltamos:

- Es imprescindible que el alumno se sienta en un ambiente de seguridad y participación. Para lo cual es necesario fomentar relaciones interindividuales y grupales en el aula que les hagan sentirse capaces de decidir la conducta a desarrollar, eliminando tensiones y temores a expresar opiniones mediante un gran respeto a la diferencia.
- Las relaciones grupales positivas actúan como factor activador de la conducta individual. Es necesario establecer y mantener relaciones grupales facilitantes, basadas en la mutua aceptación y apoyo.
- Es importante la intervención del profesor modelo de actitudes democráticas, posibilitando en sus alumnos la adquisición progresiva de actitudes tales como saber escuchar, ser tolerante, fundamentar en razones sus opiniones y estar dispuestos a cambiarlas cuando existan razones fundadas para ello.
- Como hemos observado en epígrafes anteriores es importante una organización del entorno físico de los materiales y recursos ambientales. El espacio de aula debe estimular la investigación para lo que ha de configurarse como una estructura abierta a una organización flexible, susceptible de modificación en función de las actividades a desarrollar.
- El agrupamiento de los alumnos debe estar también orientado por el mismo concepto de flexibilidad.

b) La intervención del docente en la ejecución del aprendizaje

La intervención del profesor en la experiencia docente debe caracterizarse por su naturaleza orientadora y facilitadora (dinamizadora), haciéndole sentir al alumno protagonista del descubrimiento pedagógico, estimulando la necesidad de que el alumno ejercite su razonamiento productivo y evitando que se convierta en un mero reproductor de las directrices prescritas más o menos expresamente por el docente.

Según Barrón Ruiz (1991), las características que deben respetar las orientaciones del profesor se concretan en:

* Evitar que anulen la actividad autorreguladora de investigación, por la que el sujeto organiza y controla el proceso resolutivo de comprobación de hipótesis.

* Han de conllevar cierto grado de indeterminación, no presentándose nunca como prescripciones que obliguen a tomar decisiones.

Por otra parte, las orientaciones del profesor han de desempeñar las siguientes funciones:

- Ayudar a que los alumnos tomen conciencia del problema a resolver, así como de las ideas erróneas y errores cometidos.
- Motivar y estimular al mantenimiento del esfuerzo resolutivo.
- Facilitar la actualización de conocimientos y operaciones pertinentes.
- Orientar la búsqueda hacia el campo adecuado de conocimiento.
- Potenciar la autorregulación del procedimiento de resolución, alentando la secuencia de estrategias más adecuadas.
- Organizar, estimular y encauzar la dinámica investigadora de la clase en el marco de unas adecuadas relaciones de apoyo recíproco.
- Fortalecer la resistencia a la frustración y favorecer el esfuerzo por mantener el proceso resolutivo.
- Contribuir a la asimilación de los descubrimientos realizados y su transferencia a otras situaciones.

Evidentemente, la tarea fundamental del profesor es enseñar facilitando el aprendizaje, el cual es entendido como un proceso de construcción cognoscitivo que se favorece mediante la estimulación de los procesos de investigación del alumno.

El papel del profesor se acerca al de investigador del aula, que ejercita su acción en un proceso creativo y siempre inconcluso.

c) Apoyo y sintonía con el contexto educativo

El profesor precisa de otra serie de prerequisites como son: familiarización con el currículum, apoyo social e institucional, estímulo y apoyo de un trabajo en equipo, etc. De igual forma, se impone dotar a su trabajo de los servicios de ayuda necesarios a cargo de personal de apoyo especializado, estableciendo las condiciones que hagan factible una modificación de la práctica docente, lo cual no es posible simplemente mediante la imposición de un decreto, sino que requiere que el profesorado toma conciencia de la necesidad de cambio, se comprometa personalmente con su consecución, adquiera conocimientos

teóricos y prácticos sobre cómo lograrlo y se esfuerce en mantener su aplicación reforzado por apoyos, recursos e incentivo.

Para finalizar este apartado diremos que la clase se constituye en el núcleo de toda actividad educativa donde interactúan profesores y alumnos concretos. La interacción se presenta como un principio esencial de los aprendizajes, por lo cual los alumnos se relacionan entre sí y con el profesor a través de las actividades que se han diseñado y que comparten dentro de un espacio que ha de ser organizado pero a la vez flexible, permitiendo dar respuesta más personal y ajustada a las distintas necesidades que se producen en el complejo proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cómo se establecen los grupos, cómo se organiza el aula (espacio), en qué modo se distribuye el tiempo y qué materiales deben utilizarse, debe ir siempre enfocado a la calidad del proceso educativo y a la realidad concreta del aula y de los alumnos. La complejidad del proceso de enseñanza-aprendizaje requiere una actividad previamente diseñada, unos objetivos concretos de aprendizaje, la toma de decisiones acerca de los métodos de trabajo y la evaluación y la autoevaluación del proceso de aprendizaje.

Referências

- BANY, M. Y JONSON. **La dinámica de grupo en la educación**. Aguilar: México, 1965.
- BARRON RUIZ. **Aprendizaje por descubrimiento**. Amain Salamanca, 1991.
- CIRIGLIANO-VILLAVERDE, J. **Dinámica de grupo y educación**. Humanitas. J. Y, 1993
- GARCÍA CORREA, A. (2001): La convivencia en los centros escolares como factor de calidad. **Rvta. Interuniversitaria de Formación del Profesorado**. N?. 41.
- GARCÍA CORREA, A. (2001): La violencia escolar en varios países y medidas políticas tomadas. **Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado**. N. 41
- GARCÍA CORREA, A. (2002): Medidas políticas en España para la convivencia escolar. **Revista de Formación del Profesorado**. ISSN: 0213-8646
- GARCIA CORREA, A. CALVO HERNÁNDEZ, P. Y MARRERO RODRÍGUEZ, G. (2004): Las normas de convivencia: Análisis de los resultados de la intervención en un centro de Educación Secundaria. En FAJARDO CALDERA, Y OTROS: **Infancia y Adolescencia**. PSICOEX. ISBN.: 84-932595-3-5
- GARCÍA HOZ, V.: **Ambiente, organización y diseño educativo**. Madrid: Rial, 1992.
- KLINEBERG, O. **Psicología Social**. N. Y: Holt, 1979.
- PALLARES. **Técnica del grupo para educadores**. Madrid: ICCE, 1980.